


333

002222

CONTRALORIA INTERNA 29 JUL. 2015 RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC.	_____	
		

APRUEBA PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, LOS CRITERIOS PARA LA PRESELECCIÓN DE CURRÍCULUM PARA ENTREVISTA PERSONAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE POSTULANTES PARA LA ENTREVISTA PERSONAL.

RESOLUCION EXENTA N°

100811 31.07.2015

SANTIAGO,

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.433; en el D.F.L. N° 1 de 1986 del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo de Educación N° 378 / 2013; y en la Resolución Exenta N° 1600/08 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, atendido que la ley N° 18.834 no contiene reglas expresas sobre el desarrollo de los concursos para proveer empleos a contrata, por lo que no es legalmente necesario convocar a procesos de selección pública, pudiendo de esta forma la autoridad fijar las pautas que regirán la selección de los mismos, razones por las cuales se ha decidido efectuar un llamado para ampliar la convocatoria y garantizar la selección de personal más idóneo.

2.- Que, por Memorandum N° 186 de 13 mayo de 2015, de la Dirección de Administración se solicita efectuar un proceso de selección para el cargo de Jefe del Departamento de informática de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, mediante llamado a concurso público.

4.- Que, el cargo a seleccionar es de confianza del señor Rector, quien en esta ocasión aceptó la solicitud de efectuar el presente proceso de selección.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

29 JUL. 2015

LEGALIDAD CONTROLADA  
CONTRALOR INTERNO

